



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/54204

20/04/2022

139486

**AUTOR/A:** HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GPS)

#### RESPUESTA:

La Estrategia es un instrumento de diagnóstico y ayuda a la planificación de actuaciones, de muy diversa naturaleza, pero no es instrumento de inversión.

Las inversiones se irán programando año a año en función de la situación existente en un marco cambiante como es la franja litoral, si bien siguiendo las líneas de actuación indicadas en dicho instrumento.

A corto plazo se están acometiendo en la provincia de Málaga obras de emergencia a las que se han destinado 2.100.000 euros, para diversas playas de la misma.

Paralelamente se vienen también ejecutando otras actuaciones dentro del contrato de mantenimiento y conservación de las playas de la provincia de Málaga.

Además, algunas playas, por sus problemas y configuración, tienen en distintas fases de tramitación proyectos a ejecutar en breve o medio plazo. Entre ellas puede destacarse, y sin ser exhaustivos, la del dique exento para la zona central de Ferrara (Torrox), la de la playa de Poniente de los Baños del Carmen (Málaga), la de la ampliación del dique exento de Malapesquera (Benalmádena), la de estabilización de la playa de El Bombo en la zona de Los Cordobeses (Mijas), las de estabilización de las playas entre el Puerto Deportivo y punta del Ancón en Marbella y la de la playa de San Pedro Alcántara en Marbella.



En años sucesivos se estudiarán nuevas actuaciones en distintos términos municipales, todo ello en función de las necesidades detectadas y en el marco de la citada Estrategia para la conservación de la costa de la provincia de Málaga considerando los efectos del cambio climático.

Madrid, 06 de julio de 2022